

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

LLAMADO A INSCRIPCIÓN CONCURSO OFICIAL

La Dirección de Concursos y Gestión Docente informa la apertura del siguiente llamado aprobado por **Res. 702/2026 C.D.**

ESCUELA: **INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

DEPARTAMENTO: **SISTEMAS E INFORMÁTICA**

ÁREA: **SISTEMAS DIGITALES**

ASIGNATURA PARA SORTEO DE TEMA: **A14 SISTEMAS DIGITALES II**

TEMA DE INVESTIGACIÓN: **REDES INTELIGENTES DE SENSORES INALÁMBRICOS**

CATEGORÍA CONCURSADA: **PROFESOR ASOCIADO**

DEDICACIÓN CONCURSADA: **EXCLUSIVA**

Comisión Asesora:

Claustro Docente

TITULARES

BELMONTE, Javier Gustavo (UNR)

RETA, Juan Manuel (UNER)

GÓMEZ LÓPEZ, María de los Ángeles (UNT)

SUPLENTE

SIMÓN, José Luis (UNR)

OLMOS, Aída Alicia (UNT)

SAGUER, Gerardo Enrique (UNLP)

Observadores:

SARINA, Diego

ZULIANI, Agustín Marcelo

Claustro Graduados

Claustro Estudiantil

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Enviar correo electrónico a la cuenta concurso@fceia.unr.edu.ar

Asunto: **Concurso Oficial Res. 702/2026 CD**

Solicitar inscripción al concurso.

Adjuntar en PDF:

- Formulario de inscripción (Anexo II - Ord 763 CS) con firma digital (Ord 775 CS).
- CV (en formato CVAr o SIGEVA)
- Documentación probatoria.

Dentro del período de inscripción, si el formulario de inscripción no tuviera firma digital, el aspirante deberá concurrir a la Dirección de Concursos y Gestión Docente, en el horario de 8 a 13 horas, a entregar un (1) ejemplar en soporte papel con firma ológrafa.

La documentación probatoria no debe presentarse en versión impresa, solo en soporte digital en formato PDF.

Una vez realizados los pasos anteriores, se lo/la considerará inscripto/a al concurso.

Luego de esto y previo a la instancia de oposición, la Comisión Asesora informará cómo y cuándo deberá presentar, por tratarse de un cargo de Profesor Asociado Exclusiva, en soporte digital con firma digital o soporte papel con firma ológrafa, un plan de actividades docentes, un programa analítico de la asignatura correspondiente, acompañado de su fundamentación, y un proyecto de investigación o extensión o vinculación.

La Ordenanza 763 CS y el Anexo II mencionado, así como las modificatorias (Ord. 775 y 776 CS, que modifican algunos artículos del Anexo I de la Ordenanza 763 CS), pueden accederse a través del siguiente enlace:

<https://web.fceia.unr.edu.ar/es/academica/77-concursos/337-reglamentos-docentes.html>

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: del **14/10/2026** al **27/10/2026** inclusive.

(Res. N.º 965/2026 VICE DEC)

DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y GESTIÓN DOCENTE
Secretaría Académica

📍 Av. Pellegrini 250, 1º piso. Rosario AR

☎ +54 341 528 8800 int. 1144 ✉ concurso@fceia.unr.edu.ar